



Secretaría General

Paseo de Roma, s/n
Módulo E, 2ª planta
06800 MÉRIDA

RESOLUCION DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS "SER220224035 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE EXTREMADURA EN BADAJOZ Y DEL CENTRO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA EN MERIDA". 2 LOTES.

Nº EXPEDIENTE: PSS/2024/0000101250.

De conformidad con lo establecido en el Art. 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y en los términos de la Resolución de 20 de enero de 2022 de la Intervención General, sobre comunicación y asistencia de la Intervención a las mesas de contratación y actos de recepción de los contratos (D.O.E. nº16 de 25 de enero), esta Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social, en virtud de las competencias que, en materia de contratación administrativa tiene delegadas por la Resolución de 4 de octubre de 2023, del Consejero, por la que se delegan competencias en diversas materias, así como la firma de resoluciones y actos, en la Secretaría General y otros órganos administrativos de la Consejería (DOE 194, de 9 de octubre de 2023), DISPONE que la Mesa de Contratación la compongan las siguientes personas:

TITULARES:

- Presidenta:** María Belén Iglesias Campo, Jefa de Servicio de Contratación.
Secretaria: María del Carmen Collado Serrano, Jefa de Negociado de Asuntos Generales.
Vocal Técnico: Pedro Javier Mallén Pascual, Jefe de Servicio de Administración General, Interior y de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura.
Vocal Jurídico: M. Luz Langa Mayo, Jefa de Sección de Régimen Jurídico.
Vocal Interventor: Luis López Reyes, Interventor Delegado en la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social.

SUPLENTES:

- Presidenta:** Laura Pesado Curado, Jefa de Sección de Contratación.
Secretaria: Rocío Rodríguez Cidoncha, Administrativa.
Vocal Técnico: Marta Delgado Pérez, Técnico Superior en Organización.
Vocal Jurídico: Pedro José Gómez Lara, Asesor jurídico del Servicio de Régimen Jurídico.
Vocal Interventor: Un Interventor/a designado por la Intervención General de la Junta de Extremadura.

En Mérida, a fecha de firma electrónica
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIALOGO SOCIAL
P.D. Resol. 4 de octubre de 2023 (DOE núm. 194, de 9 de octubre)
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: David González Gil

Csv:	FDJEX8SVB35DDXEKS4XLSJRE6RACZ4	Fecha	30/09/2024 14:41:35	
Firmado Por	DAVID GONZALEZ GIL - El Secretario General			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1	

